

# Una larga negociación que trae... mucha tarea

Me reúno con Blanca Luzuriaga, Educadora y Trabajadora Social y Marta Ruiz de Arbulo, Profesora y Educadora Familiar, ambas delegadas de CCOO Irakaskuntza de Araba y presentes en toda la negociación del I Convenio de INTERVENCIÓN SOCIAL para comentar lo que ha supuesto la firma de este acuerdo.



Incluso enuncian muy nítidamente las líneas de trabajo que se trazaron. Por un lado, la dignificación del sector, que el convenio claramente ha aportado a todos una mejora extensiva, no limitándose a una mejora salarial -ya que en bastantes casos no lo ha sido-, sino una mejora más que considerable en el derecho regulado y en condiciones a la IT (Incapacidad Transitoria). Y, por otro, la importancia de labor sindical y la de todas las trabajadoras y trabajadores por reivindicar cada uno en su campo la aplicación del convenio.

**Jaime Grande**  
te gaiak koordinatzailea

 jaimegrandegonzalez@gmail.com

Les pregunto cuánto ha costado lograr este acuerdo y me cuentan que la firma del Convenio de intervención social ha sido fruto de un proceso muy largo, costoso y llenos de dificultades. La primera reunión se remonta al 20 de mayo del 2013 aunque antes hubo que aprender a trabajar juntos.

Las dos, Marta y Blanca, valoran -como muy dilatado, pero interesante proceso de negociación- que se ha tratado de buscar más lo que nos une que lo que nos separa respondiendo fundamentalmente a la demanda recogida de los trabajadores y trabajadoras del sector que nos hicieron tomar conciencia de esa necesidad. Una vez que se constituyó la mesa de negociación hubo que ponerse las pilas y empezar a reconducir las cosas para encauzar la negociación por buen camino.

Recuerdan que todo hacía pensar que se lograría en 2014, pero las cosas fueron bastante arduas porque la complejidad del asunto no era solo negociar con las distintas empresas, sino que el objetivo era hacerlo con distintas empresas con un único financiador en un sector con muchas diferencias socio-laborales.

Manifiestan que se buscaba un Convenio unificador y menos diferenciador. Y ponen como ejemplo que los salarios venían marcados por el convenio de Infancia y Familia en unos casos, convenio estatal en algún caso, por acuerdos de empresa, o por otros criterios en otros. Remarcan que el gran objetivo del Convenio era crear un marco de referencia para las instituciones y eso se ha conseguido, siendo lo más importante e interesante de todo el proceso de negociación.

Pregunto directamente qué aporta a las trabajadoras y trabajadores de la red de intervención de Araba y estiman que, a día de hoy, el convenio busca no sólo unificar las condiciones laborales entre trabajadores/as del sector sino además favorecer a las empresas locales y comprometidas con la red social evitando que las macroempresas sigan con prácticas abusivas tirando los precios y ciñéndose solo a sus convenios de empresa.

Sale en la conversación la dificultad que conlleva este acuerdo y explican que la mayor dificultad es que, una vez ratificado, es importante no confiarse, necesario que se cumpla y que se aplique. Y, por otro lado, que la situación actual de cambio político, tanto de alcaldías como en la Diputación Foral de Álava, puedan retrasar esta aplicación. Tanto Marta como Blanca dicen, a una, que a finales de 2016 el sector tendría que ser una sola realidad, tal y como recoge nuestro convenio.

No olvidan que es clave que se dote presupuestariamente desde las instituciones. Y que es aquí donde radica una de los graves problemas de fondo, el problema de financiación. Denuncian que en algunas empresas el problema es la interpretación que realizan sobre la aplicación del convenio, lo que puede conllevar una judicialización en las relaciones laborales.

Les pregunto: Y ahora, ¿Qué toca? Y es más que clara su implicación por el colectivo porque rotundamente afirman que en este sector -en el que profesionalmente lo damos todo, porque los destinatarios de nuestra labor son personas- es el momento de pelear por nuestros derechos. 